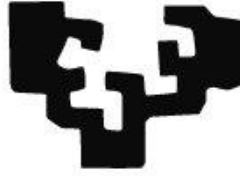


eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

# INTÉRPRETES EN ZONAS DE CONFLICTO: UN ACERCAMIENTO A SU LABOR

---

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Autora:** Noelia Quijano González

**Tutora:** Jaione Arregui Urizar

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2021-2022

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA INGLESA Y ALEMANA Y TRADUCCIÓN E  
INTERPRETACIÓN

## RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado proporciona una aproximación teórica a la interpretación en zonas de conflicto (en adelante IZC) y a la realidad de los intérpretes en dicho contexto. Para ello, se ha llevado a cabo un trabajo de investigación basado en la recopilación de información de fuentes académicas y periodísticas. Dar a conocer la IZC y analizar cuestiones como la formación, la seguridad o la ética profesional, así como hacer énfasis en su relevancia, constituyen los objetivos principales.

En primer lugar, se define en qué consiste la IZC y qué la diferencia de otras modalidades, para continuar con una tipología de los intérpretes de guerra y un acercamiento a sus principales funciones. Seguidamente se exponen las principales características que conforman el panorama actual de la IZC: el reconocimiento y regulaciones profesionales, la formación, la protección y la ética, con un enfoque en la situación de los intérpretes en las dos últimas décadas en conflictos de larga duración como los de Irak o Afganistán. Se examina en más detalle la cuestión de la ética profesional y la neutralidad en IZC mediante un análisis comparativo de dos propuestas de guías éticas para la interpretación en contextos de conflicto y humanitarios.

En suma, se pueden extraer dos conclusiones principales; por un lado, la necesidad de establecer una mayor regulación desde el ámbito institucional, para que los intérpretes conozcan sus derechos y deberes y se les garantice protección durante su trabajo, y por otro, la importancia de adaptar las directrices éticas tradicionales en interpretación al escenario particular de la IZC, de forma que se pueda adaptar la formación y las funciones de los intérpretes de manera acorde. Asimismo, se demuestra lo indispensable que resulta la IZC en la actualidad y lo crucial que resulta dedicar a los intérpretes de guerra la atención que merecen.

**Palabras clave:** interpretación en zonas de conflicto (IZC), intérpretes, guerra, formación, protección, ética, neutralidad, mediación cultural, código deontológico.

# ÍNDICE

<b>Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>La interpretación en zonas de conflicto (IZC): figura del intérprete.....</b>	<b>5</b>
Definición de la IZC .....	5
Tipos de intérpretes en zonas de conflicto .....	6
Funciones y tareas .....	7
<b>Principales características de la IZC.....</b>	<b>9</b>
Reconocimiento profesional y regulaciones .....	9
Formación .....	10
Seguridad y protección.....	11
Ética y neutralidad en IZC .....	15
<i>La neutralidad y la percepción del posicionamiento del intérprete .....</i>	<i>15</i>
<i>Mediación frente a neutralidad.....</i>	<i>17</i>
<i>Los códigos deontológicos: análisis de guías éticas para IZC.....</i>	<i>20</i>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>23</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>26</b>
<b>Apéndice.....</b>	<b>28</b>

## INTRODUCCIÓN

La interpretación de conferencias es en la actualidad una profesión regulada que goza de cierto prestigio; no obstante, dentro de los distintos tipos de interpretación que existen no todos han recibido la misma atención, como por ejemplo la interpretación que se lleva a cabo en zonas en las que se está desarrollando un conflicto armado.

La figura del intérprete en zonas de conflicto ha existido prácticamente desde los primeros enfrentamientos bélicos de la historia, de acuerdo con Ruiz Rosendo y Persaud (2016: 28); no obstante, no ha sido hasta los últimos años cuando los intérpretes de guerra han comenzado a recibir atención mediática internacional, debido en gran parte a conflictos recientes como los que se llevan produciendo en algunos países de Oriente Próximo desde hace años o el que está apenas comenzando en Ucrania.

La interpretación en zonas de conflicto (en adelante IZC) es de vital importancia tanto para permitir la comunicación entre los bandos como para que los medios internacionales se hagan eco de los acontecimientos; sin embargo, esta profesión actualmente carece de regulaciones concretas y no recibe el reconocimiento que merece. Además, los intérpretes carecen de organismos oficiales que les ofrezcan una formación especializada o les proporcionen un código deontológico adaptado a su situación de trabajo y mecanismos para garantizar su protección y seguridad (Gómez Amich, 2017:17-18).

El presente trabajo pretende visibilizar la figura del intérprete en zonas de conflicto y las características de su labor, además de demostrar la necesidad de replantearse los conceptos de ética y neutralidad en la interpretación en este contexto tan particular. Para ello, se realizará un trabajo de investigación partiendo de fuentes académicas y periodísticas, equiparando lo que propone la teoría con la realidad de la profesión. Por tanto, se tratará la IZC de una forma general, pero haciendo hincapié en la situación actual de los intérpretes en los conflictos más recientes, principalmente los de Irak y Afganistán, debido a su proximidad temporal y al mayor número de datos existente.

En cuanto a las fuentes utilizadas, cabe mencionar la escasez de información y las pocas fuentes académicas disponibles, lo cual puede deberse a la dificultad de llevar a cabo estudios sobre el terreno o de obtener acceso a datos concretos y contrastados. Sin

embargo, como ya se ha mencionado, el número de estudios dedicados a este tema ha aumentado de manera considerable en las últimas décadas, enfocándose en cuestiones como la presencia de los intérpretes de guerra a lo largo de la historia, la neutralidad de los intérpretes militares o algunos estudios de caso centrados en un conflicto concreto. Las fuentes periodísticas, en este caso, suponen asimismo una valiosa fuente de información, debido a los numerosos artículos de prensa que han puesto la figura del intérprete en contextos bélicos en el foco mediático, así como la información proporcionada por asociaciones u organizaciones que buscan mejorar las condiciones de trabajo de dichos intérpretes.

Debido a las características propias de un trabajo de fin de grado, es necesario tener en cuenta limitaciones como la extensión, que impide llevar a cabo un estudio más amplio y exhaustivo. Asimismo, es preciso señalar las dificultades a la hora de acceder a testimonios de primera mano sobre la realidad de la profesión, debido a los riesgos de seguridad que puede suponer para los intérpretes dar a conocer su identidad o el impacto sobre la salud mental que supone revivir eventos traumáticos, que hacen que resulte muy complicado acceder a intérpretes dispuestos a relatar sus experiencias de primera mano para un estudio de caso, por lo que un enfoque teórico basado en la recopilación de información resulta la opción más viable para investigar sobre este tema en un trabajo de esta naturaleza.

Respecto a la estructura, se presentará primero la figura del intérprete de conflictos, para luego continuar con un análisis de las principales características de la profesión en la actualidad, que incluyen la falta de reconocimiento y regulaciones, la insuficiente formación y escasa o nula protección que se ofrece a los intérpretes. Seguidamente se tratará la cuestión de la conducta ética y la neutralidad aplicada al caso del trabajo en conflictos y se analizarán algunas propuestas de códigos deontológicos, para finalmente presentar las conclusiones del trabajo.

## **LA INTERPRETACIÓN EN ZONAS DE CONFLICTO (IZC): FIGURA DEL INTÉRPRETE**

### **Definición de la IZC**

La interpretación es una profesión que, al contrario de lo que pueda parecer, cuenta con siglos de antigüedad, más aun en contextos de conflicto. Por interpretación se entiende, de acuerdo con la información disponible en la página web de la Asociación internacional de intérpretes de conferencias (AIIC, s.f.), una manera de facilitar la comunicación entre hablantes de distintas lenguas de forma oral.

Los primeros antecedentes de interpretación de los que se tiene constancia se remontan a civilizaciones de la antigüedad como la mesopotámica y la egipcia, donde los intérpretes se encargaban de garantizar la comunicación con otros pueblos con fines comerciales o en expediciones militares. La interpretación siguió estando presente en posteriores etapas de la historia en situaciones de contacto con otras culturas, firmas de tratados o negociaciones de paz, hasta llegar a los escenarios de las dos guerras mundiales, donde la intervención de intérpretes en los acontecimientos de posguerra y los juicios de Núremberg, en los que nació la interpretación simultánea, la más extendida en la actualidad, resultó más crucial que nunca (Ruiz Rosendo y Persaud, 2016: 6-21).

En paralelo, resulta necesario delimitar el término «conflicto» en este caso. El comité español de ACNUR (2018) lo define como «un enfrentamiento violento entre dos grupos humanos de tamaño masivo y que generalmente, tendrá como resultado muertes y destrucción material». Por tanto, es de esperar que las condiciones de trabajo y las tareas llevadas a cabo por los intérpretes en zonas de conflicto difieran en gran medida de las funciones que normalmente se atribuyen a otros tipos de intérpretes, como son los de conferencias o de enlace, que trabajan en entornos controlados y seguros.

La IZC posee unas características propias que la distinguen de otros tipos de interpretación, que no solo tienen que ver con el contexto y las condiciones de trabajo, sino también con la propia forma de interpretar, las tareas o incluso el perfil de los intérpretes. De hecho, según explica Baker (2010: 197-198), los traductores e intérpretes que trabajan en zonas de conflicto se enfrentan a un «particular telón de fondo», que influye en su papel, su experiencia del conflicto y la percepción que se

tiene de ellos. Considerando lo anterior, se podría establecer una clara diferenciación entre el intérprete de guerra y el resto de profesionales, ya solo partiendo del contexto en el que desempeñan su trabajo.

Talpas (2016: 252) expone además que los intérpretes de guerra no se limitan a la mera traducción, sino que en muchas ocasiones también se espera de ellos que proporcionen asesoramiento al personal extranjero, es decir, que hagan de mediadores culturales, lo cual tendría un gran impacto en la forma de trabajar. Moreno Bello (2014: 67) indica que, en el caso particular de la IZC se debe ir más allá de la imagen del intérprete como alguien que puede hablar ciertos idiomas o que ha recibido formación en traducción e interpretación, y entender su labor como la de alguien capaz de «influir en las relaciones interpersonales en beneficio de una causa más amplia». De esta forma, el intérprete dejaría de ser considerado como una especie de «máquina» que traslada un mensaje de un idioma a otro, para pasar a ser percibido como un agente activo cuyas decisiones tienen implicaciones directas en el intercambio.

### **Tipos de intérpretes en zonas de conflicto**

Dentro de la IZC se puede establecer una tipología para diferenciar los perfiles de los intérpretes que trabajan en estos contextos. Allen (2012), propone una clasificación que distingue entre intérpretes militares, contratados y humanitarios, basándose principalmente en su perfil y en la entidad que los contrata, que determina en gran parte las condiciones de trabajo.

El primer tipo que menciona son los intérpretes militares. De acuerdo con Allen (2012), un intérprete militar sería un soldado que domina una o varias lenguas y conoce sus respectivas culturas, y que, debido a lo anterior, ha sido asignado a tareas de interpretación. Los intérpretes militares reciben instrucción militar y suelen tener un rango dentro de la estructura del ejército, además de portar uniforme y armas (Snellman, 2016: 260).

El siguiente tipo propuesto serían los intérpretes humanitarios, que engloba a aquellos que trabajan para organizaciones dedicadas a prestar ayuda humanitaria. Estos intérpretes llevan a cabo diferentes tareas dependiendo del tipo de conflicto y la fase en la que se encuentre, siendo algunas de estas el trabajo con refugiados o las

negociaciones de paz. Allen (2012) señala que estos intérpretes suelen pasar bastante desapercibidos por la escasez de estudios centrados en su figura y su trabajo.

El último tipo de intérpretes de la clasificación de Allen (2012) es el de los intérpretes «contratados», que se corresponde con los civiles que, por ser residentes de la zona en cuestión y tener conocimientos de los idiomas necesarios, son contratados por empresas privadas para trabajar como intérpretes para entidades extranjeras. Estos intérpretes llevan a cabo la mayor parte de los servicios en las zonas de conflicto y son los que más atención mediática han recibido en los últimos años, debido a algunas desapariciones y asesinatos que han trascendido a la prensa y a las solicitudes de asilo internacional que se han cursado. Más aun, según expone Snellman (2016: 261), la mayor parte de los intérpretes que trabajan para los militares en operaciones de gestión de crisis en países como Afganistán son civiles, por lo que representarían el grupo más numeroso de los tres.

### **Funciones y tareas**

Como ya se ha mencionado, las funciones de los intérpretes en zonas de guerra difieren de las de los intérpretes de otros ámbitos. A este respecto, Baker (2010: 2014) afirma que la IZC conlleva tareas adicionales al trasvase de información de un idioma a otro que dependen de diversos factores, como el tipo de intérprete, quién lo haya contratado o la situación y tipo de conflicto. Asimismo, el entorno de trabajo implica situaciones imprevisibles, lo que redundaría en la necesidad de llevar a cabo funciones más diversas, convirtiendo a los intérpretes en una especie de «solucionadores de problemas» (Kelly y Baker, 2013: 61).

Sobre las funciones en concreto, diversos autores han recopilado las más frecuentes basándose en estudios de caso y testimonios de intérpretes. En el caso de los intérpretes militares y los civiles contratados, según expone Inghilleri (2012: 134), más allá de sus funciones de naturaleza lingüística, los intérpretes desempeñan roles de intermediarios, informantes y mensajeros. Footitt y Kelly (2012: 196) añaden además que en ocasiones asesoran a sus jefes o a los participantes en las misiones militares sobre la historia, la cultura y la sociedad del país. Por su parte, Kelly y Baker (2013: 44-45), incluyen el trabajo de inteligencia sobre el terreno, el análisis de los medios de comunicación locales, el trabajo de mediación con otras fuerzas militares y la población local o la



formación lingüística como algunas de las tareas delegadas a los intérpretes en conflictos.

Asimismo, es relevante mencionar la figura de los *fixers*, denominación que se utiliza con frecuencia en los medios de comunicación y que se refiere a aquellos intérpretes nativos cuyo trabajo se asemeja más al de una especie de «guía» que acompaña a los enviados de los medios internacionales en zonas de conflicto para facilitarles entrevistas y desplazamientos, de acuerdo con Ruiz Rosendo (2020: 13). Los *fixers* se encargan además de recopilar información sobre las personas a las que se va a entrevistar y facilitar a los periodistas redes de contactos locales, según apuntan Palmer y Fontan (2007: 10). De hecho, serían los propios intérpretes quienes realizarían entrevistas sobre el terreno en algunas ocasiones en las que sería difícil para los periodistas hacerlo (Talpas, 2016: 251).

Con respecto a los intérpretes del ámbito humanitario, estos suelen servir de intermediarios entre los delegados o funcionarios de instituciones o entidades internacionales y las víctimas de conflictos en diferentes contextos, como por ejemplo las entrevistas para determinar la condición de refugiado (Ruiz Rosendo, 2020: 13).

En suma, esta faceta multifuncional propia de la IZC serviría de base para establecer una clara diferenciación con respecto al resto de intérpretes de otros ámbitos, de manera que situaría a la IZC en una posición particular con respecto a las características de su trabajo, lo cual tendría implicaciones en diversos ámbitos, como la seguridad de los intérpretes y las nociones de conducta ética y neutralidad aplicables.

## **PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA IZC**

### **Reconocimiento profesional y regulaciones**

Resulta imprescindible conocer las características de la IZC para poder entender por qué se considera como un ámbito concreto y separado del resto de modalidades de interpretación. A este respecto, destaca la falta de reconocimiento profesional del trabajo que realizan los intérpretes, que puede deberse al desconocimiento generalizado del mismo o a las circunstancias bélicas en las que se desarrolla, que implican una menor visibilidad y dificultan la recopilación de información. En efecto, Baker (2014) afirma que los intérpretes que trabajan en zonas de conflicto no reciben suficiente reconocimiento en comparación con sus homólogos de la interpretación de conferencias o de los servicios públicos, lo cual dificulta establecer regulaciones y mecanismos de apoyo para los intérpretes, que en muchos casos trabajan en condiciones inadecuadas.

A lo anterior hay que añadir el hecho de que, tal y como indica Fitchett (2012: 180), en numerosas ocasiones los usuarios de los servicios de interpretación no saben cómo trabajar correctamente con intérpretes ni cómo aprovechar su servicio, lo cual lleva a los empleadores a exigirles tareas que pueden no corresponderse con su papel. Además, la población de las zonas implicadas en el conflicto tampoco suele conocer el trabajo de los intérpretes, lo que tiene repercusiones en la percepción de su supuesta imparcialidad; esto es, se los considera como parte del «otro bando», en lugar de una parte externa y neutral.

Igualmente, de acuerdo con Baker (2014), los intérpretes que trabajan en contextos bélicos carecen de regulaciones con respecto al ejercicio de su tarea, lo cual queda demostrado en sus precarias condiciones de trabajo. No existen organismos que se ocupen de asegurar el cumplimiento de unas condiciones de trabajo dignas ni de proteger o proporcionar apoyo a los intérpretes de guerra. Referente a lo anterior, Kahane (2018) indica que los intérpretes se tienen que adaptar a las condiciones que les ofrecen las organizaciones internacionales, instituciones humanitarias o medios de comunicación para los que trabajan, y en ocasiones incluso desconocen los honorarios que van a recibir y los peligros del trabajo, ya que frecuentemente no reciben demasiada información sobre el propósito de las misiones en las que participan.

Kahane (2009: 4-5) afirma además que el hecho de que se usen otras denominaciones como «*fixer*» o «asistente lingüístico» para referirse a los intérpretes de guerra hace que sea todavía más difícil conseguir que se reconozca su labor:

(La ONU) no contrata intérpretes sino a quienes, eufemísticamente, llama asistentes lingüísticos. Eso le permite saltarse todas las normas y acuerdos con la Asociación, adscribiendo a esos agentes funciones de enlace e información que trascienden, con mucho, su independencia. Las organizaciones humanitarias y los medios informativos, (...) también han recurrido a un apelativo que denuncia la situación. No contratan intérpretes, sino a quienes llaman, de modo revelador, *fixers*. (Kahane, 2009: 5)

## **Formación**

La formación es otro de los aspectos relevantes a tener en cuenta. Tal y como se ha mencionado, quienes acaban ejerciendo de intérpretes suelen ser principalmente civiles, por lo que no resulta sorprendente que la mayoría de intérpretes de guerra no haya recibido una formación previa especializada, según apuntan Ruiz Rosendo y Persaud (2016: 28). A este respecto, Fitchett (2012: 180) señala que para la mayor parte de estos intérpretes es la primera vez que llevan a cabo tal trabajo y muchas veces desconocen cómo hacerlo correctamente.

Los intérpretes en conflictos suelen ser contratados principalmente por su capacidad para comunicarse en los idiomas necesarios, así como por sus conocimientos de la zona y la cultura y su disponibilidad para trabajar. Según expone Ruiz Rosendo:

A diferencia de la formación tradicional que siguen los intérpretes de conferencias, que suele preceder al ejercicio de la profesión, en la interpretación en zonas y situaciones de conflicto se crean comunidades de práctica donde adquiere una especial relevancia el aprendizaje situado. (Ruiz Rosendo, 2020: 14)

Así, los intérpretes en este ámbito aprenden el oficio y adquieren experiencia sobre el terreno; es decir, el aprendizaje se produce sobre la marcha, en lugar de acceder al oficio con preparación previa. No obstante, teniendo en cuenta la naturaleza impredecible y el peligro que conllevan las situaciones de conflicto, cabe preguntarse si

el hecho de que se aprenda el oficio durante el ejercicio de las tareas y no antes resulta prudente. De este modo, se puede manifestar que para trabajar como intérprete en una zona de conflicto no solo sería necesaria una formación en interpretación, sino una formación especializada adaptada al contexto de dicho conflicto, de manera que los intérpretes puedan saber cómo actuar de acuerdo con lo que requiera el contexto.

La falta de formación se traduce asimismo en problemas que agravan la situación laboral de los intérpretes, de por sí precaria, debido a que no suelen estar informados sobre sus derechos y deberes. A este respecto, Mahasneh y Obeidat (2018: 64) argumentan que, por lo general, se suele emplear a civiles que no cuentan con la formación y experiencia necesarias que sí poseen los intérpretes profesionales, lo cual tiene consecuencias en la calidad del servicio prestado. Así, se podrían cometer errores a la hora de transmitir la información; errores que, habida cuenta de lo delicado de su entorno laboral, podrían tener consecuencias graves. Asimismo, pueden desconocer ciertos dialectos o no contar con suficientes conocimientos lingüísticos para determinadas tareas (Fitchett, 2012: 180).

En la actualidad se han llevado a cabo algunas iniciativas e intentos de establecer programas de formación para la IZC, aunque siguen siendo escasos. Cabe destacar el proyecto *InZone*, desarrollado por la Universidad de Ginebra y que inicialmente se concibió como una herramienta de formación en línea para los intérpretes que trabajan en contextos de conflicto, aunque actualmente ha cambiado de dirección, enfocándose más bien en la formación de la población en contextos humanitarios. Se puede mencionar también el proyecto Lima 09, que fue diseñado por el ejército estadounidense con el objetivo de formar a intérpretes militares, principalmente con un enfoque hacia los idiomas hablados en Oriente Próximo para las misiones militares que se llevan a cabo en países de dicha zona.

## **Seguridad y protección**

Las situaciones extraordinarias y el precario entorno de trabajo que se dan en los conflictos armados constituyen un factor de gran influencia en la IZC; es más, dichas circunstancias ponen de relieve la escasa seguridad y protección que se ofrece a los intérpretes, tanto durante el desempeño de su trabajo en el conflicto como después de este.

En relación con la seguridad de los intérpretes durante su trabajo, Talpas (2016: 247) señala que se les suele exigir que tomen parte en las mismas misiones que los soldados, a veces incluso sin proporcionarles el mismo equipo de protección y sin considerar los posibles riesgos. Igualmente, Ruiz Rosendo y Persaud (2016: 4) coinciden en que a los civiles que trabajan en IZC no se les protege de la misma forma que se protege, por ejemplo, a los intérpretes acreditados o a los miembros del ejército.

De igual manera, una vez que las tropas extranjeras abandonan el país, los intérpretes quedan expuestos a amenazas o incluso violencia por parte de grupos insurgentes o de los propios ciudadanos de su país, que los consideran «colaboradores» del enemigo. Takeda (2009, 59) sostiene que, en países como Irak, los intérpretes locales han sido víctimas de asesinato tanto durante su trabajo como fuera de servicio. Algunos casos de estos asesinatos y agresiones a intérpretes han trascendido a la prensa internacional, después de que asesinatos de periodistas en condiciones similares en los mismos conflictos ocuparan el foco mediático. De hecho, la naturaleza del trabajo de los intérpretes en algunos conflictos es tan peligrosa que muchos ocultan su labor a los miembros de su familia por miedo a que se vean involucrados (Anderson, 2014).

Por su parte, Kahane (2009: 7), en la *Resolución de la AIIC sobre Intérpretes en zonas de conflicto y guerra*, denuncia que «está documentado que cientos de intérpretes mueren al año en los páramos de Afganistán e Irak, sin dignidad y sin merecer, no ya reconocimiento, sino una mención de su nombre».

En este sentido, reunir datos sobre el número exacto de intérpretes que han sido víctimas de violencia o asesinato por el desempeño de su trabajo no es tarea fácil, ya que, como señala Miller (2009), no existe ningún registro dedicado a contabilizar estos casos. Dicha carencia se debe a que este tipo de datos suele pertenecer a la organización o las fuerzas internacionales para las que han trabajado, y estas no suelen hacer pública la información. De hecho, una vez las entidades internacionales abandonan el país, en la mayoría de casos no se hace ningún tipo de seguimiento sobre los intérpretes que se quedan atrás. Tal es el caso de los intérpretes contratados para prestar sus servicios a las tropas de EE. UU., que, conforme con Bartolini y Ferracci (2020: 166), son contratados por empresas privadas, que no están obligadas a publicar los datos del número de fallecimientos entre sus empleados y solo suelen notificar a los familiares de las

víctimas. Como resultado, este tipo de circunstancias precarias dificulta la elaboración de un registro propiamente dicho.

Pese a todo, sí que existen algunos datos recopilados por asociaciones u ONG, aunque es necesario tener en cuenta que son aproximados, debido a la ya mencionada falta de regulación y las dificultades para obtenerlos.

Las cifras existentes sobre los intérpretes en conflictos de larga duración, como los de Afganistán o Irak, proporcionan una perspectiva de la magnitud del problema. En Irak, por ejemplo, se estima que alrededor de 300 traductores e intérpretes contratados por EE.UU. perdieron la vida entre 2003 y 2008 debido a su afiliación con las fuerzas militares estadounidenses, y que otros 1200 habrían resultado heridos durante la vigencia de su contrato, según el informe de Miller (2009) publicado por ProPublica, una redacción independiente y sin ánimo de lucro basada en el periodismo de investigación. Respecto al conflicto en Afganistán, en 2014 el Proyecto internacional de asistencia a los refugiados estimó que cada 36 horas un intérprete afgano era asesinado debido a su colaboración con EE. UU., basándose en los datos de un estudio que se llevó a cabo ese mismo año (Bartolini y Ferracci, 2020).

Todas estas cifras constituyen tan solo una muestra de la realidad, ya que únicamente hacen referencia a las muertes de intérpretes que han trabajado para Estados Unidos en dos países en concreto, pero hay que considerar que son numerosos los países que han tomado parte en misiones militares en todo el mundo y han empleado intérpretes.

Más aun, en relación con la situación que se está viviendo en el presente en la guerra de Ucrania, García Quesada asegura lo siguiente:

(...) decenas de *fixers* están arriesgando su vida para ayudar a los informadores extranjeros a que cuenten lo que está sucediendo en su país. Sus nombres, sin embargo, solo se vuelven conocidos cuando son asesinados o secuestrados. (García Quesada, 2022)

Esto anterior, sumado a casos como el de la *fixer* ucraniana asesinada junto con el periodista para el que trabajaba cubriendo la guerra en Ucrania, muestran que la desprotección sigue siendo un problema en la actualidad y que posiblemente siga siéndolo en las próximas décadas en el desarrollo de conflictos a nivel mundial.

Al mismo tiempo, es necesario analizar los factores subyacentes a la falta de seguridad. Uno de los más relevantes es la desconfianza hacia los intérpretes, a quienes las partes no suelen percibir como «de fiar», lo cual les lleva a ser víctimas de sospechas y acusaciones. De acuerdo con Bartolini y Ferracci (2020: 166), por un lado, los militares los consideran potenciales amenazas debido a la tendencia generalizada a suponer que todos los miembros de un grupo étnico local tienen las mismas aspiraciones de sus líderes o podrían estar trabajando como espías. Por otro lado, sus propios compatriotas en muchas ocasiones los ven como traidores, o «infieles» en el caso de países donde la religión tiene especial influencia, solo por el hecho de trabajar al servicio de una entidad extranjera.

Para intentar huir de las represalias que conlleva la retirada de las tropas extranjeras en algunos países, muchos intérpretes intentan conseguir visados para que ellos o sus familias puedan empezar una nueva vida en otro lugar. De hecho, muchos aceptan el trabajo bajo la promesa de que se les concederá un visado después de un tiempo determinado trabajando como intérprete para las fuerzas extranjeras, circunstancia que raramente se llega a cumplir (Anderson, 2014).

En efecto, en la mayoría de casos, la parte contratante no les proporciona ningún tipo de ayuda a la hora de obtener un visado y los trámites que tienen que realizar para solicitarlo suelen ser excesivamente extensos y complicados, ya que se requieren muchos documentos a los que no siempre se tiene acceso en circunstancias tan precarias como las que se viven en una guerra, así como procesos de gestión muy lentos.

Respecto a los intentos que se han hecho por mejorar esta situación, cabe mencionar el Programa de Visados Especiales para Inmigrantes, establecido por EE. UU. en 2006 con el propósito de conceder el permiso de residencia legal a ciudadanos afganos e iraquíes que hayan trabajado para las tropas empleadas en dichos países y cumplan ciertos requisitos. No obstante, una gran parte de los visados que se solicitan son denegados sin justificación aparente, otro ejemplo más de la falta de compromiso con los intérpretes (Bartolini y Ferracci, 2020: 167-168).

Debido a estas dificultades para obtener el visado, algunos acaban recurriendo a traficantes para que les saquen del país y puedan así llegar a Europa, lo cual entraña

múltiples riesgos; algunos son víctimas de estafas y muchos acaban en centros de detención o durmiendo en parques y barrios marginales (Anderson, 2014).

Por último, resulta conveniente señalar que se han desarrollado algunas iniciativas en los últimos años para ayudar a los intérpretes a conseguir visados o solicitar a los gobiernos que simplifiquen y optimicen el proceso de gestión. Una gran parte de estos proyectos han sido puestos en marcha por antiguos militares estadounidenses que buscan ayudar a los intérpretes con los que trabajaron, como por ejemplo las ONG *No one left behind* y *Checkpoint One Foundation*.

La Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC), por su parte, también ha emprendido acciones para intentar revertir la situación, como redactar cartas abiertas dirigidas a los mandatarios de algunos estados que han participado en las misiones de países involucrados en algunos conflictos de larga duración. En dichas cartas se pone de manifiesto la precaria situación de los intérpretes y se solicita protección a nivel institucional.

Asimismo, un grupo de asociaciones entre las que se encuentran la AIIC y RedT, entre otras, ha lanzado una petición en la plataforma de Change.org con el fin de que la ONU elabore una resolución a nivel internacional para proteger a los intérpretes, la cual llevaba recaudadas más de 50 000 firmas a fecha de mayo de 2022. Al mismo tiempo, dicha petición pone de manifiesto que, para que haya cambios reales, es necesario que se involucren las instituciones, de manera que la desprotección de los intérpretes sea un problema que quede amparado dentro del marco legal internacional.

## **Ética y neutralidad en IZC**

### *La neutralidad y la percepción del posicionamiento del intérprete*

La última de las características principales que conforman la IZC consiste en la falta de consenso sobre las directrices apropiadas en materia de ética profesional y la neutralidad de los intérpretes.

La ética, como es lógico, constituye un desafío cuando se trabaja en entornos complejos como los que se dan en la IZC. Por ello, resulta esencial que quienes prestan sus servicios en dichas circunstancias tengan unos parámetros de conducta ética profesional claros para saber cómo deben actuar en cada situación.



En el caso de la interpretación como disciplina en general, la neutralidad suele constituir uno de los principales requisitos. Snellman (2016: 281) define la neutralidad como la capacidad de no ponerse del lado de nadie, y lo aplica al caso de la IZC afirmando que dicha neutralidad se manifestaría como un esfuerzo ético por parte de los intérpretes de mantenerse al margen del conflicto, a pesar de tener inclinación hacia uno de los bandos.

Del mismo modo, es necesario tener en cuenta que la mayoría de los códigos que rigen la ética de los intérpretes en la actualidad se han desarrollado con un enfoque hacia la interpretación de conferencias, por ser la modalidad más extendida y regulada, por lo que las directrices que proponen pueden no resultar idóneas para otras modalidades. En efecto, como indican Footitt y Kelly (2012: 201), es necesario considerar que las normas y estándares para la interpretación se suelen basar en la expectativa de realizar el trabajo en entornos controlados, por lo que cabe preguntarse si tiene sentido aplicar los mismos parámetros a la IZC, que se lleva a cabo en escenarios muy diferentes y donde el impacto del desempeño del intérprete tiene unas consecuencias de mayor gravedad.

Pese a todo, de acuerdo con Footitt y Kelly (2012: 202), mientras que la profesión requiere que los intérpretes sean lo más neutrales posible, aquellos que contratan o hacen uso de los servicios de interpretación esperan lealtad hacia su parte. Esto tendría mayores implicaciones en el contexto de un conflicto, donde las personas tienden a ser posicionadas dentro de una clasificación como «amigo o enemigo», según sostienen Inghilleri y Harding (2010: 171). Dicha clasificación se aplicaría también a los intérpretes, cuyo posicionamiento, o más bien la percepción que los otros tienen de este, puede tener graves consecuencias sobre su propia seguridad (Baker, 2010: 198).

En relación con lo anterior, se suele percibir a los intérpretes de guerra generalmente como de parte de las tropas o agentes internacionales. Más aún, conforme a Bartolini y Ferracci (2020: 148), el hecho de que en ocasiones los intérpretes porten el uniforme militar y participen en incursiones o patrullas contribuye a esta percepción. Igualmente, los intérpretes pertenecientes al grupo local tienen que lidiar con una doble expectativa; por un lado, las tropas podrían cuestionar su imparcialidad por la lealtad que puedan tener hacia su propia comunidad, por otro, las partes que se encuentran en una posición

de desigualdad de poder podrían esperar que el intérprete empaticé con su causa o incluso actúe en su defensa.

También es importante tener en cuenta la institución u organización para la que se trabaja, puesto que influye en el posicionamiento del intérprete. Según indican Inghilleri y Harding (2010: 168) los intérpretes actúan como «canales» de las instituciones, sean políticas o militares, a las que prestan sus servicios; esto es, asimilan las normas de dichas instituciones y las aplican en su trabajo. A su vez, los intérpretes que forman parte de unidades de combate se verían influidos por las directrices éticas existentes dentro del ámbito militar (Inghilleri, 2012: 138).

Ruiz Rosendo (2020: 15), respecto a las implicaciones que esto tendría en cuanto a la imparcialidad, sostiene lo siguiente:

El intérprete, en cualquiera de los casos, representa a la institución, algo especialmente patente en el ámbito militar en el que el intérprete lleva el uniforme del contingente que lo ha contratado, así como un distintivo que reza «intérprete». Cabría preguntarse, pues, si las reflexiones recurrentes en la literatura sobre la neutralidad del intérprete tienen sentido en estos contextos. (Ruiz Rosendo, 2020: 15)

Es decir, en el momento en el que se identifica al intérprete como perteneciente a una de las partes, poco se puede hacer para intentar convencer a los participantes del intercambio de que es una figura neutral.

Del mismo modo, cabe considerar que, si bien los intérpretes buscan ser fieles al contenido del mensaje, también existe una lealtad hacia la parte contratante, que implica que se intentará que el servicio prestado ayude al empleador a conseguir sus objetivos, tal y como señalan Footitt y Kelly (2012: 240). No obstante, asumir que los intérpretes simpatizan o se identifican con las otras partes involucradas en la comunicación, demostraría que no se ha comprendido el papel del intérprete, ni por lo tanto su cometido y su trabajo (Fitchett, 2012:181).

### *Mediación frente a neutralidad*

Conviene tener presente que en un lugar en el que se está desarrollando un conflicto se dan situaciones que llevan a los intérpretes a tener que decidir sobre la necesidad de

intervenir y que plantean la cuestión de si la neutralidad resulta oportuna en ciertas circunstancias. A este respecto, Miri (2014: 4) expone lo siguiente:

Existen, sin embargo, ocasiones en las que la interpretación va más allá de la competencia lingüística y se aproxima a la interpretación cultural de símbolos, gestos u otros indicios que hacen necesario aconsejar con prudencia (e incluso advertir) a las propias tropas, en los casos en los que se intuye una situación peligrosa. Se trata de percibir el momento en que conviene ser más cauto en una determinada zona o momento, en un lugar de encuentro, o en la oportunidad de acudir o no a una ceremonia laica o religiosa. (Miri, 2014: 4)

Es decir, las convenciones culturales resultarían cruciales para asegurar no solo el correcto desarrollo de los intercambios, sino incluso la propia seguridad del intérprete y el resto de interlocutores. De hecho, conforme a Moreno Bello (2014: 65), «el intérprete de guerra es el único vínculo directo que los soldados tienen con la cultura y los pueblos del lugar». Por consiguiente, la labor de los intérpretes como mediadores culturales tiene un gran peso, en especial si el conflicto es en una zona en la cual la cultura, la religión o las afiliaciones políticas juegan un papel importante en las relaciones interpersonales (Palmer y Fontan, 2007: 12).

De esta forma, los intérpretes se sienten inevitablemente inclinados a intervenir para hacer aclaraciones sobre normas como la forma de comportarse, la religión o sobre cómo dirigirse al receptor de la manera apropiada dentro del marco cultural oportuno, siempre teniendo en cuenta las diferencias de estatus que puedan existir entre los participantes en el intercambio (Ruiz Rosendo, 2020: 15).

De hecho, según un estudio sobre la neutralidad de los intérpretes militares llevado a cabo por Snellman (2016: 274), a estos intérpretes les resultaba muy complejo, o a veces incluso imposible, ser neutrales en la práctica de su trabajo debido a las condiciones en las que se desarrollaba, a pesar de que considerasen la neutralidad como algo importante desde un punto de vista teórico. Esto demostraría que, en la práctica, realizar el trabajo de interpretación conforme a las convenciones establecidas no resulta tarea fácil.

Igualmente, Palmer y Fontan (2007: 13), en su estudio basado en entrevistas a intérpretes que trabajaron en conflictos en Oriente Medio, indican que, en situaciones

tensas, a veces los intérpretes decidían omitir las partes innecesarias del mensaje, ya que las traducciones completas podían provocar retrasos, los cuales tendrían graves implicaciones. También aseguran que los intérpretes o *fixers* en ocasiones pedían a los periodistas con los que trabajaban que repitieran sus preguntas utilizando otras palabras para no resultar ofensivos o aumentar las probabilidades de conseguir una respuesta (Palmer y Fontan, 2007: 18).

Considerando todo lo anterior, se podría afirmar que, en casos de esta naturaleza, la interpretación estaría más cerca de la mediación cultural. Según la definición que propone la ONG Traductores Sin Fronteras (TWB), un mediador cultural es alguien que «facilita el entendimiento mutuo entre una persona o un grupo de personas (...) a través de la interpretación, teniendo en cuenta elementos culturales», y que proporciona además asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con la forma apropiada de comportarse dentro del marco cultural correspondiente (TWB, 2017).

Existen posiciones diversas respecto a si este papel de mediación es realmente parte del papel del intérprete o no. Kahane (2007) justifica la intervención de los intérpretes en determinadas circunstancias, argumentando que la neutralidad deja de tener sentido cuando se llevan a cabo tareas como un interrogatorio a un prisionero o un herido para conseguir información relevante para el desarrollo del conflicto o reunir información sobre el terreno, ya que estas situaciones darían lugar a dilemas morales sin solución clara. En tales casos, el intérprete se ve obligado a tomar una decisión sobre si debe actuar o no de acuerdo con la opción moralmente apropiada, aun en detrimento de su imparcialidad (Kahane, 2009: 4).

Por su parte, Ruiz Rosendo (2020: 15) cuestiona si es conveniente que el intérprete intervenga en el intercambio y se plantea hasta qué punto sería ético hacerlo, pues, cuanto más se involucre, más tendrá que esforzarse por gestionar su posicionamiento como figura externa a dicho intercambio. A este respecto, Fitchett (2012: 182) manifiesta también que, aunque el objetivo del intérprete es conseguir que ambas partes entiendan el mensaje, el hecho de tener que educar sobre cuestiones culturales no debería ser tarea del intérprete, ya que si una parte conoce más sobre la cultura de la otra, esto le pondría en una situación de ventaja.

### *Los códigos deontológicos: análisis de guías éticas para IZC*

Considerando los problemas anteriormente expuestos, se puede afirmar que los códigos deontológicos resultan cruciales para los intérpretes en zonas de conflicto. En este sentido, los conflictos constituyen contextos relevantes para la investigación de los principios éticos en interpretación, ya que, conforme a Inghilleri (2012: 155), los códigos de ética profesional basados en la neutralidad absoluta no se pueden aplicar en entornos donde el papel activo del intérprete tiene un profundo impacto en los resultados del servicio.

En relación con lo anterior, Inghilleri (2012: 51) sostiene que los modelos éticos son necesarios en interpretación, pero afirma que los códigos existentes en la actualidad no resultan aptos en todos los contextos. Así, afirma que los códigos basados en la imparcialidad no tienen presentes los posibles problemas morales y sociales, y que en una interacción se deben tener en cuenta factores tanto lingüísticos como extralingüísticos. Por tanto, dichos códigos no ampararían al intérprete en caso de encontrarse con dilemas morales complejos, ni proporcionarían directrices concretas sobre cómo actuar en dichas situaciones. Asimismo, el hecho de que no exista ninguna institución oficial destinada únicamente a la regulación de la interpretación en zonas de conflicto supone que no existen normas ni principios con los que los intérpretes puedan justificar sus acciones y decisiones dentro de su marco profesional, lo cual les deja en un estado de desprotección frente a las consecuencias de su posible falta de objetividad ética (Inghilleri, 2012: 136).

Por consiguiente, no sorprende que en la actualidad no exista un código deontológico para la IZC que esté institucionalmente aceptado y regulado. Más aun, tan solo se han podido encontrar algunas propuestas con directrices éticas desarrolladas por asociaciones de intérpretes u ONG, lo que pone de manifiesto una vez más la escasez de recursos disponibles en cuanto a investigación sobre IZC y limita el desarrollo de estudios más exhaustivos.

Entre dichas propuestas, destacan dos: la *Guía práctica en zonas de conflicto para traductores/intérpretes civiles y los que emplean sus servicios*, creada por la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias con la colaboración de otros organismos (AIIC, FIT y Red T, 2013), y la *Guía de campo para la interpretación humanitaria y la mediación cultural* de la ONG Traductores Sin Fronteras (TWB, 2017), las cuales

presentan una serie de puntos principales similares, con algunas variaciones (véase el Apéndice).

La guía que propone la AIIC es la única de este tipo específicamente diseñada para la IZC, por lo que resulta de gran interés. Por su parte, la guía de TWB está más orientada hacia la interpretación en entornos humanitarios, pero las directrices que propone resultan útiles igualmente por estar pensadas para entornos de características equiparables a los que se dan en la IZC. Esta propuesta tiene además la peculiaridad de que distingue entre intérprete y mediador cultural como figuras separadas y con funciones diferenciadas.

Respecto a los puntos que comparten ambas guías, destaca la confidencialidad como un valor indispensable, además del consenso sobre la formación mínima con la que deben contar los intérpretes y el derecho a contar con el acceso a instalaciones, unos horarios de trabajo apropiados o descansos. Las dos señalan asimismo que el papel del intérprete debería definirse de forma clara para que ambas partes conozcan los límites de sus funciones, a lo cual la AIIC añade que no se deben asignar tareas al intérprete que no tengan relación con su trabajo.

Otro punto común entre ambas propuestas es la necesidad de proteger a los intérpretes y proporcionarles el apoyo adecuado. En este sentido, la propuesta de la AIIC especifica además que la protección se tiene que dar tanto durante como después del desarrollo del conflicto e indica que se debe ofrecer equipo de protección al intérprete, aunque nunca se le debe obligar a portar uniforme ni proporcionarle armas.

Asimismo, ambas guías presentan una noción de neutralidad más amplia que la que se suele encontrar en los códigos éticos de interpretación de conferencias; aunque ambas coinciden en que se debería transmitir la totalidad del mensaje y que nunca se debe dar una opinión personal, también introducen algunas excepciones. En el caso de la AIIC, a pesar de que establece que no se pueden modificar ni omitir partes del mensaje, también se matiza que el empleador puede solicitar consejo al intérprete, siempre que esto sea apropiado y oportuno; esto es, en determinadas ocasiones se podría obviar el principio de no intervención si las circunstancias lo requieren, aunque no se concreta en qué situaciones. Por su parte, la guía de TWB establece una clara diferenciación en cuanto al concepto de neutralidad entre la figura del intérprete y la del mediador cultural.

Mientras que expone que el intérprete debe mantenerse neutral y no intervenir, plantea que el mediador cultural no solo podría, sino que *debería* intervenir para explicar conceptos relacionados con la cultura, siempre que estos sean pertinentes para el intercambio. Además, se debería comunicar cualquier tipo de lenguaje abusivo e incluso se podría aconsejar al hablante para que reformule su pregunta con un lenguaje más apropiado.

En suma, las directrices propuestas en ambas guías resultan de gran utilidad en IZC, ya que van más allá de las normas incluidas en la mayoría de códigos éticos aplicables a la interpretación, aunque es necesario tener en cuenta una serie de consideraciones prácticas.

Por una parte, resulta prudente plantearse si la distinción que propone TWB entre intérprete y mediador cultural se aplica en la realidad, debido a que, como ya se ha comentado anteriormente, en la práctica los intérpretes suelen acabar asimilando las funciones de mediación cultural como parte de su trabajo. Esto abriría de nuevo el debate de si tiene sentido separar ambas funciones, o si la mediación cultural es cometido del intérprete en primer lugar. Asimismo, hay que plantearse si estas propuestas son realistas en cuanto a su aplicación, debido a la complejidad que supone asegurarse de que las partes que contratan se informen sobre los derechos y deberes del intérprete, así como de los suyos propios, sobre todo teniendo en cuenta que estas guías son tan solo propuestas y por tanto no constituyen un código oficial universalmente aceptado en ningún caso.

## CONCLUSIONES

En este trabajo se ha analizado la interpretación en zonas de conflicto desde un punto de vista teórico, enfocado en entender la profesión y sus principales características, con el objetivo de realizar una reflexión crítica sobre las mismas y proporcionar un acercamiento a la labor de los intérpretes.

Después de establecer el marco teórico con la definición de la IZC y la figura de los intérpretes, se ha llevado a cabo un análisis de las principales características de la IZC, que ha puesto de manifiesto la falta de reconocimiento profesional y regulación institucional y las carencias en cuanto a formación especializada, factores que contribuyen al desconocimiento de los derechos y deberes de los intérpretes. Asimismo, destacan la falta de seguridad y protección, que se traduce en situaciones peligrosas para los intérpretes en las que pueden incluso llegar a perder la vida, como han demostrado los datos recopilados, y la problemática con respecto a la conducta ética y la imparcialidad.

Considerando lo expuesto a lo largo del trabajo, se puede afirmar que la labor que realizan los intérpretes que trabajan en zonas de conflicto no solo es necesaria, sino que resulta de vital importancia, y seguramente siga siendo así en el futuro, debido a los conflictos que existen en la actualidad y que seguirán existiendo, que siempre demandarán la presencia de intérpretes para solventar los problemas de comunicación.

Como conclusiones finales, en primer lugar se debe resaltar la necesidad de establecer regulaciones en el ámbito de la IZC a nivel institucional, que cubran los aspectos de la formación y protección de los intérpretes, además de establecer unas directrices en cuanto a la ética profesional en situaciones de conflicto, de manera que exista una herramienta que pueda ser usada para justificar las decisiones con respecto al nivel de imparcialidad e intervención dentro de un marco específico y las situaciones en las que dicha intervención estaría justificada, así como para que puedan informar de su papel a las partes, de manera que no se les requieran tareas que se salgan de su papel establecido.

De este modo, la formación contribuiría a que los intérpretes conozcan sus derechos y deberes, lo cual podría influir en su decisión final respecto a aceptar el trabajo, aunque cabe considerar si en países en guerra, caracterizados por unas condiciones de vida



precarias, rechazar un trabajo así es realmente una opción. La protección sería igualmente indispensable para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de los intérpretes, así como para que se pueda llevar a cabo el trabajo de forma segura y se les proporcione asistencia una vez el conflicto haya terminado.

En segundo lugar, cabe destacar la importancia de desarrollar y aplicar un concepto más flexible de neutralidad en los códigos éticos de IZC, que se adapte así a las circunstancias excepcionales y los contextos sociales y dilemas morales que caracterizan los conflictos armados. De esta forma, quedaría establecido que el clásico concepto de la imparcialidad total en interpretación no puede aplicarse universalmente, y aún menos en contextos bélicos, donde el posicionamiento es algo crucial y en las que la distancia que separa a las partes es demasiado grande (Kahane, 2007).

En última instancia, cabe afirmar que es necesario que se investigue y se profundice más en el campo de la IZC, de modo que se puedan adecuar los estándares y normas a la realidad de los intérpretes en el terreno desde el marco institucional. En vista de que, como ya se ha indicado, la IZC es un tema de investigación que ha comenzado a recibir atención hace relativamente poco tiempo, es preciso que se lleven a cabo más estudios centrados en cuestiones como un análisis más exhaustivo sobre los dilemas éticos en IZC y sus implicaciones respecto a la imparcialidad o la elaboración de propuestas de programas de formación y códigos deontológicos específicos.

Otras posibles líneas de investigación serían analizar la situación de los intérpretes en un conflicto específico mediante la realización de un estudio de caso para examinar de primera mano la realidad de los intérpretes; un ejemplo podría ser la situación de los intérpretes en la guerra en Ucrania, aunque en la actualidad no existen datos suficientes por lo reciente del conflicto. De igual forma, hay que tener presentes las limitaciones que presentan este tipo de estudios, debido a la dificultad para obtener datos o acceso a personas dispuestas a participar.

En definitiva, tanto la regulación a nivel institucional como la adaptación de los estándares sobre ética al contexto específico de la IZC contribuirían a la necesaria labor que señalan Footitt y Kelly (2012: 220) de «humanizar» la IZC, en lugar de profesionalizarla, para cambiar así la percepción de los intérpretes como meras herramientas y promover en su lugar que sean percibidos como individuos con agencia

propia, que merecen respeto y consideración por su significativo trabajo, el cual resulta crucial en el desarrollo de numerosos conflictos en la actualidad y lo seguirá siendo en el futuro.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR Comité Español. (Mayo de 2018). *¿Qué es un conflicto armado según el Derecho Internacional Humanitario?* ACNUR. <https://bit.ly/3wmj80o>
- Allen, K. (27 de abril de 2012). *Interpreting in Conflict Zones*. NAJIT. <https://najit.org/interpreting-in-conflict-zones/>
- Anderson, B. (2014). *The Interpreters*. VICE News. <https://bit.ly/3t0fUyX>
- Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC). (s.f.). *Interpreter or translator?* <https://bit.ly/3FMkDt0>
- Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC), FIT y Red T. (2013). *Guía práctica en zonas de conflicto para traductores/intérpretes civiles y aquellos que emplean sus servicios*. <https://bit.ly/3yIAAz2>
- Baker, M. (2010). Interpreters and Translators in the War Zone: Narrated and Narrators. *The Translator*, 16 (2), 197-222. <https://doi.org/10.1080/13556509.2010.10799469>
- Baker, M. (30 de septiembre de 2014). *Call for papers: Interpreting in Conflict Situations and in Conflict Zones throughout History*. Mona Baker. <https://bit.ly/38r9GRA>
- Bartolini, G. y Ferracci, F. (2020). Interpreters in Conflict Zones: An International Legal Assessment, *Roma Tre Law Review*, 01/2020, 145-172. <https://bit.ly/3LiDflt>
- Fitchett, L. (2012). The AIIC Project to Help Interpreters in Conflict Areas. En Footitt, H. y Kelly, M. (Eds.) *Languages and the Military* (175-185). Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1057/9781137033086\\_12](https://doi.org/10.1057/9781137033086_12)
- Footitt, H. y Kelly, M. (2012). *Languages at War: Policies and Practices of Language Contacts in Conflict*. Palgrave Macmillan.
- García Quesada, A. (5 de mayo de 2022). El papel de los 'fixer' en Ucrania, los "ángeles de la guarda" de los reporteros de guerra. *Nius Diario*. <https://bit.ly/3G0KOfS>
- Gómez Amich, M. (2017). *Estudio descriptivo de la autopercepción de los intérpretes en zonas de conflicto: estudio de caso en Afganistán* [Tesis de doctorado, Universidad de Granada]. Repositorio Institucional de la Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/47868>
- Inghilleri, M. (2012). *Interpreting Justice. Ethics Politics and Language*. Routledge.
- Inghilleri, M. y Harding, S. (2010). Translating Violent Conflict. *The Translator*, 6, 165-173. <https://doi.org/10.1080/13556509.2010.10799467>
- Kahane, E. (12 de junio de 2007). *Interpreters in Conflict Zones: The Limits of Neutrality*. AIIC. <https://bit.ly/3PrE2ny>

- Kahane, E. (9 de marzo de 2009). *Resolución de la AIIC sobre intérpretes en zonas de conflicto y guerra*. AIIC. <https://bit.ly/3sG4LDa>
- Kahane, E. (2018). “Los intérpretes quedan como parias en las zonas en conflicto”. *Cultures Connection*. <https://bit.ly/3MIOLhh>
- Kelly, M. y Baker, C. (2013). *Interpreting the Peace. Peace Operations, Conflict and Language in Bosnia-Herzegovina*. Palgrave Macmillan.
- Mahasneh, A.A., y Obeidat, M.M. (2018). Conflict zones: a training model for interpreters. *The Interpreters' Newsletter*, 23, 63-81. <https://doi.org/10.13137/2421-714X/22399>
- Miller, T. C. (18 de diciembre de 2009). Chart: Iraqi Translators, a Casualty List. *ProPublica*. <https://bit.ly/3FTI3N6>
- Miller, T. C. (18 de diciembre de 2009). Foreign Interpreters Hurt in Battle Find U.S. Insurance Benefits Wanting. *ProPublica*. <https://bit.ly/3MloHmn>
- Miri, A. (25 de diciembre de 2014). Un intérprete en Afganistán: Más allá de la traducción lingüística. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, boletín 149/2014, 1-12. <https://bit.ly/3PteztW>
- Palmer, J. y Fontan, V. (2007). ‘Our Ears and Our Eyes’: Journalists and Fixers in Iraq. *Journalism*, 8 (1), 5-24. <https://doi.org/10.1177/1464884907072419>
- Ruiz Rosendo, L. (2020). Los intérpretes en zonas y situaciones de conflicto en el marco de las instituciones internacionales. *Puntoycoma*, 166, 12-17. <https://archive-ouverte.unige.ch/unige:140902>
- Ruiz Rosendo, L., & Persaud, C. (7 de diciembre de 2016). Interpreters and interpreting in conflict zones and scenarios: A historical perspective. *Linguistica Antverpiensia, New Series – Themes in Translation Studies*, 15, 1-35. <https://doi.org/10.52034/lanstts.v15i.428>
- Snellman, P. (7 de diciembre de 2016). Constraints on and dimensions of military interpreter neutrality. *Linguistica Antverpiensia, New Series – Themes in Translation Studies* 15, 260-281. <https://doi.org/10.52034/lanstts.v15i.391>
- Takeda, K. (22 de mayo de 2009). War and Interpreters. *Across Languages and Cultures*, 10 (1), 49-62. <https://doi.org/10.1556/Acr.10.2009.1.3>
- Tălpaș, M. (7 de diciembre de 2016). Words cut two ways: An overview of the situation of Afghan interpreters at the beginning of the 21st century. *Linguistica Antverpiensia, New Series – Themes in Translation Studies*, 15, 241–259. <https://doi.org/10.52034/lanstts.v15i.401>
- Traductores sin fronteras (TWF). (4 de octubre de 2017). *Guía de campo para la interpretación humanitaria y la mediación cultural*. <https://bit.ly/3sKiClx>

## Apéndice. Tabla comparativa de guías éticas para IZC.

	AIIC con FIT y Red T	Traductores sin fronteras (TWB)	
	Intérpretes en zonas de conflicto	Intérpretes humanitarios	Mediadores culturales
Confidencialidad	No se debe divulgar la información del trabajo ni usarla para beneficio propio.	Se debe respetar la confidencialidad de las partes en todo momento.	
Cualificación profesional	Es necesario contar con aptitudes de interpretación básicas y conocimiento del vocabulario especializado.	No se debe aceptar un encargo si no se está cualificado.	
Fidelidad al texto	Se debe transmitir el mensaje con exactitud.	No se debe omitir ni distorsionar la información.	Se tiene que transmitir todo lo que se dice.
Protección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a protección durante y después de la misión</li> <li>• Equipo de protección (no obligatorio)</li> <li>• Condiciones de trabajo dignas</li> <li>• Asistencia médica</li> <li>• Necesidad de informar sobre su papel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a protección y apoyo</li> <li>• Condiciones de trabajo dignas</li> <li>• Necesidad de informar sobre su papel y código de conducta</li> </ul>	
Neutralidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No dar opinión personal</li> <li>• No abogar por ninguna causa</li> <li>• Declarar conflictos de intereses</li> <li>• No modificar ni censurar el lenguaje</li> <li>• El empleador puede solicitar consejo al intérprete si es apropiado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No dar opinión ni aconsejar</li> <li>• Siempre neutral; si no, no se debe aceptar el trabajo</li> <li>• No aceptar encargo si hay asuntos personales que impidan ser imparcial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No dar opinión ni mostrar emociones</li> <li>• Se deben explicar conceptos culturales</li> <li>• Indicar si se ha usado un lenguaje abusivo</li> <li>• No aceptar encargo si hay asuntos personales que impidan ser imparcial</li> </ul>

TABLA A1. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS DE GUÍAS ÉTICAS DE LA AIIC Y TWB.